

EL COMERCIO.

XXXVIII.

Lunes 6 de Setiembre de 1880.

Núm. 13.369

CADIZ 6 DE SETIEMBRE.

CANDIDATURA

del partido liberal conservador para la eleccion de dos diputados provinciales en Cádiz.

PRIMER DISTRITO DE SAN ANTONIO.

Sr. D. Joaquín M. de Ferrer y Soriano.

SEGUNDO DISTRITO DE SAN ANTONIO.

Sr. D. José Ramon de Santa Cruz y Muxica.

Eleccion de Diputados provinciales.

Resultado obtenido en la votacion de las mesas definitivas.

PRIMER DISTRITO.—CONSTITUCION.

Presidente.	Votos.
D. Francisco Garcia Viedma.	59
<i>Secretarios.</i>	
D. José M. ^a Brioso	39
D. Angel Diaz Ordoñez	39
D. Pablo del Valle	21
D. Rafael Fornosa	21

HERCULES.

Presidente.

D. Joaquin Diaz Ordoñez.	61
<i>Secretarios.</i>	
D. Ramon Infesta	37
D. José M. ^a Bonelo y Luna	33
D. Francisco Garcia Bourlier.	28
D. Antonio Vele	24

PALMA.

Presidente.

D. Luis M. ^a Regife	22
<i>Secretarios.</i>	
D. Francisco Vignan	15
D. Francisco Conchet	15
D. Miguel Balongo	8
D. José Valle Rey	8

CORTES.

Presidente.

D. Francisco de P. Godoy.	59
<i>Secretarios.</i>	
D. Pedro Lluil	39
D. Francisco Rodriguez Pujol	39
D. Federico Ray	20
D. Antonio R. Garcia	20

SEGUNDO DISTRITO.—SAN FRANCISCO Y SAN CARLOS.

Presidente.

D. Pedro Gonzalez	45
<i>Secretarios.</i>	
D. José de los Reyes	37
D. Antonio Gomilas	37
D. Nicolás Rodriguez	8
D. Hortensio Abella	8

HOSPICIO.

Presidente.

D. Joaquin Gaona y Ruiz.	51
<i>Secretario.</i>	
D. José M. ^a Taboada	40
D. Julio Pablo Tóssó	40
D. Ramon Maria Bonelo	12
D. Rafael Varela	12

LIBERTAD.

Presidente.

D. José M. ^a Sierra y Frias.	100
<i>Secretarios.</i>	
D. Juan J. Junco	73
D. Pedro Balbás de la Torre	73
D. Eduardo Vega y Flores	27
D. Francisco Ordoñez	11

Número de votantes para

la eleccion de mesas.

PRIMER DISTRITO.

Constitucion.	60
Hércules.	61
Córtes.	59
Palma.	23
	— 203

SEGUNDO DISTRITO.

San Francisco	45
Hospicio	51
Libertad	100
	— 196

Total de votos. . . 399

El *Guadalete* de Jerez publica las siguientes

CANDIDATURAS

que serán votadas en Jerez por el partido liberal conservador.

DISTRITO SEGUNDO DE SAN MIGUEL.

Sr. D. Enrique O'Neale y Rivero.

DISTRITO SEGUNDO DE SANTIAGO.

Sr. Conde de Montegil.

Correo de anoche.

MADRID 4.

Inmediatamente que S. M. el rey tuvo noticia de las desgracias ocurridas en Logroño a uno de los batallones del regimiento de Valencia, manifestó decidido propósito de contribuir en union de su real familia, al alivio de la suerte de las familias de los infelices que han perecido en la mencionada poblacion. Algunos individuos del ejército se han mostrado tambien dispuestos a tomar parte en una suscripcion con el propio objeto.

El *Correo Militar*, de acuerdo con los levantados propósitos de S. M. y real familia, así como de los citados individuos del ejército, ha anunciado ya anoche que en el próximo número empezará a publicar dicha suscripcion, que desde antes de abrirse al público se sabe que cuenta ya con la adhesion de los ministros y de muchos funcionarios importantes de la administracion.

—La familia real de España ha destinado para socorrer a las de los fallecidos en el puente de Logroño, las siguientes cantidades:

S. M. el rey se ha suscrito por 40.000 reales.

S. M. la reina, por 20.000 rs.

S. A. R. la princesa de Asturias, por 20.000 rs.

Y S. M. la reina Isabel, por 10.000 rs.

—Dice *El Liberal* de ayer que un elevado personaje político se ha declarado adversario del gobierno.

¿Quién será?

Ni un amigo del gabinete de verdadera significacion ha realizado acto alguno a que responda el rumor que acoge *El Liberal*.

—No es exacto que el Sr. Orovio esté gravemente enfermo. Nuestro distinguido amigo se encuentra en su casa de Alfaro completamente bueno, sin haber experimentado alteracion en su salud.

—Ha sido declarado cesante el presidente de sala de la audiencia de la Habana, Sr. Zorrilla, nombrando en su lugar a D. Joaquin Fuentes y para las resultas, a D. José Martos, magistrado cesante de Manila.

—No está aun designada, como asegura un periódico, la persona que ha de ser presentada a Roma para ocupar la silla de Vitoria, vacante por dimision del Sr. Herrero.

—El contralmirante D. Jacobo Oreyro se encuentra un tanto mejorado. No ha desaparecido todavia la gravedad de su dolencia.

Buenos Aires 2.—El Sr. Moreno no ha podido conciliar al gobierno nacional con el de la provincia. Los ministros del gobierno provincial que han presentado la dimision son los de Hacienda y de Gobernacion.

El Sr. Moreno ha presentado la suya, pero todos guardan poderes discrecionales hasta que se haya resuelto su reem-

plazo ó se haya negado la aceptacion de su dimision.

Candahar 3.—El general Roberts ha emprendido un movimiento de ataque contra las fuerzas de Ayoub-Khan, dispersándolas y apoderándose de 27 cañones.

Viena 3.—Se asegura que los rusos están construyendo fuertes en los Balcanes, bajo el pretexto de erigir monumentos conmemorativos.

Londres 3.—La sintesis de los discursos pronunciados en la Cámara de los comunes por los Sres. Hartington y Dilke es que las grandes potencias de Europa están de acuerdo para ejercer cierta presion sobre el gobierno turco, pero que no emplearán la fuerza.

Londres 3.—Segun un telegrama de Nueva-York, se teme que haya naufragado el vapor *Citi of Veracruz*, que zarpó de aquel puerto el 25 de Agosto próximo pasado, con rumbo a la Habana. Dicho buque debió ser sorprendido por el huracan que saltó en el mar de las Antillas el 28 del mismo mes.

Paris 3.—Varios periódicos se hacen eco del rumor de una disidencia entre los ministros con motivo de la declaración de las congregaciones y aplicacion de los decretos.

El periódico *El Tiempo*, órgano del ministro Sr. Freycinet, desmiente que la declaración haya sido sometida a la aprobacion del ministro.

El mismo diario estraña que ciertos periódicos se ocupen con tanto interés de las cuestiones entre el Papa y el episcopado, que en suma en nada afectan por su carácter pacífico ni al gobierno ni al país.

Los oficiales ahogados en la catástrofe de Logroño han sido:

Capitan, Guterrez Ruano; tenientes, Diaz Guerrero, Francia, y Mejias Salas; alféreces, Marcos Ferné y Pardo Muñoz.

No han aparecido el teniente Sanchez Belver, el abanderado Gonzalez, el alférez Hebig Barcelini, ni el teniente de ingenieros director del puente; D. Manuel Massó.

Los músicos ahogados son Francisco Moreno, Delfin Lopez, Lorenzo Perez, Mariano Inigo, Felipe Soses, Juan Les, Braulio Echavarrri, Florencio Sanz, Pedro Campos, Manuel Azpiroz, Domingo Pintor, Pascual Lejarque, Teodoro Lanzo, Donato Robledo, Timoteo Peña, Juan Bataller y Cayetano Vazquez.

Los soldados fallecidos de la primera compania son: Braulio Blanco, Antonio Moreno, José Omos, Eleuterio Peñarocha, Onofre Izata, Francisco Navarro, José Chovi, Jacinto Montes, Matias Garcia, Leonardo Polo, Vicente Ripoll, Francisco Sorroyeta, José Sampere, Juan Monteon, Miguel Perez, Miguel Valle, Antonio Fernandez, Francisco Gil, Cucufate Gomez y Francisco Duro.

De la tercera compania: José Antonio, Bernardo Iglesias Cayo Ruiz, Francisco Romero.

De la cuarta: Miguel Garcia, Miguel Serrano y José Martinez.

Sargentos segundos Pedro Múgica, Saturnino Sanchez.

Cabos Juan Ferrer, Antonio Garcia Perez, Antonio Garcia.

Soldados de la segunda compania: Juan Vazquez, Enrique Romero, José Goicolea, Miguel Riera, Serafin Membibre, Cipriano Hernandez, Manuel Coervo, Rafael Torrejon, Víctor Palacio, Vicente Martinez, Daniel Salloza, José Canadell, José Navarrete, Fructuoso Garcia, Salvador Torres, Miguel Peiró, Juan Fallaga, Dionisio Monleon, Serafin Perez, Pedro Novo, Manuel Burriel, Antonio Santos, Vicente Compania y Francisco Garcia.

No han parecido el cabo Angel Lopez, y los soldados Francisco Barberá, José Dominguez, Francisco Asaragan y el pontonero Juan Félix Arimendi.

Total estraídos: 6 oficiales, 75 soldados. No estraídos: tres oficiales de infanteria, el teniente de ingenieros y cuatro soldados.

Se ha recibido entre otros el siguiente telegrama:

Logroño 3.—El gobernador militar al ministro de la Guerra.

He leído al regimiento de Valencia formado en el patio del cuartel, los dos telegramas que recibí anoche de V. E. y al saber que SS. MM. el rey y la reina toman en el sentimiento profundo producido por la catástrofe ocurrida en la tarde de anteayer, y la tan señalada maestra de distincion con que honran al regimiento, al hacerlo saber han victoreado a SS. MM. vertiendo lagrimas de gratitud mezcladas con las del triste recuerdo por sus compañeros víctimas.

El coronel, en nombre de todo el regimiento, ruega a V. E. se digue hacer presente a SS. MM. el rey y la reina el testimonio de sus más acendrada adhesion y reconocimiento.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 4 de Setiembre.

Dice hoy *El Liberal* que la Reina se sintió anoche molesta y que así continuaba esta madrugada. En Palacio, sin embargo, desmienten la noticia; pero al tomar la pluma para escribir a Vd. se me asegura que S. M. se halla indispuesta esta tarde. ¿Será que empiezan a presentarse los primeros síntomas de un próximo alumbramiento? El suceso se espera de un momento a otro y tal vez por eso corren estos rumores que tendrán ó no tendrán fundamento pero a los cuales todo el mundo se inclina a dar crédito.

Se ha confirmado lo que dije a Vd. ayer sobre la suscripcion en favor de las familias de las víctimas de Logroño. Sábese ya que se inscriben al frente de ella nuestros reyes, la Reina Isabel y la princesa de Asturias.

Las primeras versiones de la catástrofe se han rectificado en un sentido favorable para el cuerpo de ingenieros militares, pues no se trata de un puente que por mal construido se haya desplomado al entrar en él un batallon, sino de una barca sumergida por el Jesequilibrio que produjeron los movimientos no muy uniformes de la tropa. Bien se comprende que los ingenieros no tienen la culpa de esto, porque su ciencia no alcanza a evitar que una barca se sumerja cuando carga demasiado peso sobre cual quier lado de ella.

Hablase de cierta demostracion teatral que preparan los fusionistas para cuando haya tenido lugar el régio alumbramiento. Se hace mucho misterio acerca de esto en los círculos de oposicion; pero antójase me creer que no hay motivo y que el misterio carece de objeto. Milagro será que el suceso no quede reducido a lo que dice *La Correspondencia*, que los senadores y diputados de la fusion se reunirán en casa de Martinez Campos y unirán sus firmas a las de los autores de la protesta consabida contra el decreto de 22 de Agosto.

La cosa, si tal sucede, no tiene la importancia que se le atribuye. Lo mismo da una protesta que dos. El efecto de todos modos ha de ser el mismo: cero y nada mas que cero.

Cuenta *El Imparcial*, que el decreto declarando terminada la primera legislatura de las actuales Cortes no se publicará en la *Gaceta* hasta que pase la cuarentena del alumbramiento de la Reina y se verifiquen las fiestas reales en Madrid. ¿Qué afán de dar noticias y de hacer vaticinios! El ministerio no se ha ocupado siquiera del asunto que *El Imparcial* considera ya resuelto.

Ultimas noticias.

Agencia telegráfica nacional y extranjera.

Madrid 4 de Setiembre a las 9'00 de la noche.

Los demócratas progresistas se retraerán en la mayoría de las provincias.

El gobernador de la Coruña ha convocado a la prensa para evitar las emigraciones.

Aquellos periódicos publican artículos con objeto de desengañar a los emigrantes, y propondrán un remedio para los abusos que se cometen en la contratación.

Cambios.—Interior, 20'42 1/2.—2 por 100 amortizable, 40'95.—Bonos, 99'50.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos estrepitosos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—99.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castellar, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Warzer, etc.

Certificado núm. 69.480.—Berlin 6 de Diciembre de 1866.—Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arabiga*, de Du Barry, sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinión que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasión que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., Angelstein, médico, miembro del Consejo sanitario real.
Certificado núm. 48.816.—Del célebre Dr. Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorragias, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.—Doctor Rod. Wurzer, Miembro de varias Sociedades científicas.

Núm. 78.934, del Dr. Don Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la Facultad de Medicina y cirugía Catedrático de la Universidad libre de Córdoba, España, médico de su beneficencia provincial y de ferro-carril de Mérida á Sevilla, etc.

Certifico: Que con el uso de la *Revalenta Arabiga* he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zapino, empleado hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las Islas Filipinas; la de D. Amalia Gomez, señora de su jefe militar; y mejorando con su uso actual, D. Ramon Alonzo, joven de 20 años, que sufre desde hace una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de Octubre de 1873.—Dr. Manuel Saenz de Tejada.

Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á VV. lo s brillantes resultados que he obtenido propinando su *Revalenta* á mi señora. Muchos años hacia que padecía agudos dolores intestinales y de insomnios pertinaces: merced á este sorprendente específico, ha quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasión, etc., etc.—VICENTE MOYANO.

Núm. 49.842.—La señora María Joly de cincuenta años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tós, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270: El señor Robers de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimientos de 23 años.—Núm. 46.210: Al Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante ocho años.—Núm. 46.218: El coronel Watson, de la gola, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744: El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49.522: El Sr. Balwin, del agotamiento el más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 30 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 3 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

DU BARRY y COMPAÑIA «Limited» calle Valverde, 1, Madrid.

Emilio Luege, calle Ancha, esquina á la de San José.
Topálda Perez y Moyano, Alonso el Sabio.
Lynch y C.ª, comestibles, calle Columela, 33.
Depositarios en Cádiz: Marcelino Martinez, farmacéutico, S. Francisco, 25.
Manuel Saenz, ultramarinos, plaza del Pañillero.
Y en casa de los boticarios y ultramarinos.

En Algeciras Farmacia de Reina, calle Larga.
En San Fernando. Eladio Cano y Rodrigo, farmacéutico.—Antonio Cancio, farmacéutico.—Izquierdo, farmacéutico
En Tarifa.—Dr. Juan Albay Fruzañeta, farmacéutico.—Pablo Gomez Moure, farmacéutico.

Epilepsia ó Accidentes Nerviosos,

vulgo mal de corazon, alferencia, etc., tenidos por incurables, se curan radicalmente con las

PASTILLAS anti-epilécticas de OCHOA.

Depósito en las principales farmacias de España y del extranjero.
Se remiten prospectos gratis.—Depósito en Cádiz:

FARMACIA DEL DOCTOR NUÑEZ, COMEDIA, 3.

Compañía hispano-inglesa de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y AMBERES.

con escala en Lisboa.

El vapor español HERRERA, capitán don J. Vives, saldrá el Domingo 12 de Setiembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje.
Este buque admite carga á fiere corrido para los principales puertos y ciudades de Francia.
Consignatario, Murguía, 35,
D. José Esteban Gomez

Línea regular de vapores para Alemania.

PARA HAMBURGO.

El vapor español ULLOA, su capitán don A. Martinez, saldrá sobre el 10 de Setiembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía, 35,
D. José Esteban Gomez.

Vapores de Segovia, Cuadra y C.ª

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español LAFFITTE, su capitán D. José Escudero, saldrá el Viernes 10 de Setiembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Gran rebaja en los precios del pasaje para

Algeciras.—Precio de pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida: Rvn. 40 en primera cámara, 20 en segunda y 20 en cubierta.—A bordo, Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del importe siempre que lo reclame personalmente.

Consignatario, calle Aduana, núm. 16,
Sres D. Horacio Alcon y C.ª

PARA PUERTO RICO Y HABANA.

El nuevo y de gran porte vapor trasatlántico español ANA DE SALA, saldrá para dichos puertos el Miércoles 8 de Setiembre, admitiendo pasajeros y carga.

Se suplica á los señores cargadores se sirvan con la mayor anticipación, pasar nota de sus embarques para reservarles cabida.

Consignatarios, calle de la Aduana, n. 16,
(512)- Sres. Horacio Alcon y C.ª

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español DURO, su capitán Don G. Navarro, saldrá el Lunes 6 de Setiembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Aduana números 14 y 15,
(525) D. Ricardo de Sobrino.

PARA OPORTO Y BRISTOL.

El vapor inglés DOURO, capitán Jurner, se espera el 2 del corriente para salir el 6 del mismo.

Admite carga.

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.

Salidas de Cádiz todos los VIERNES.

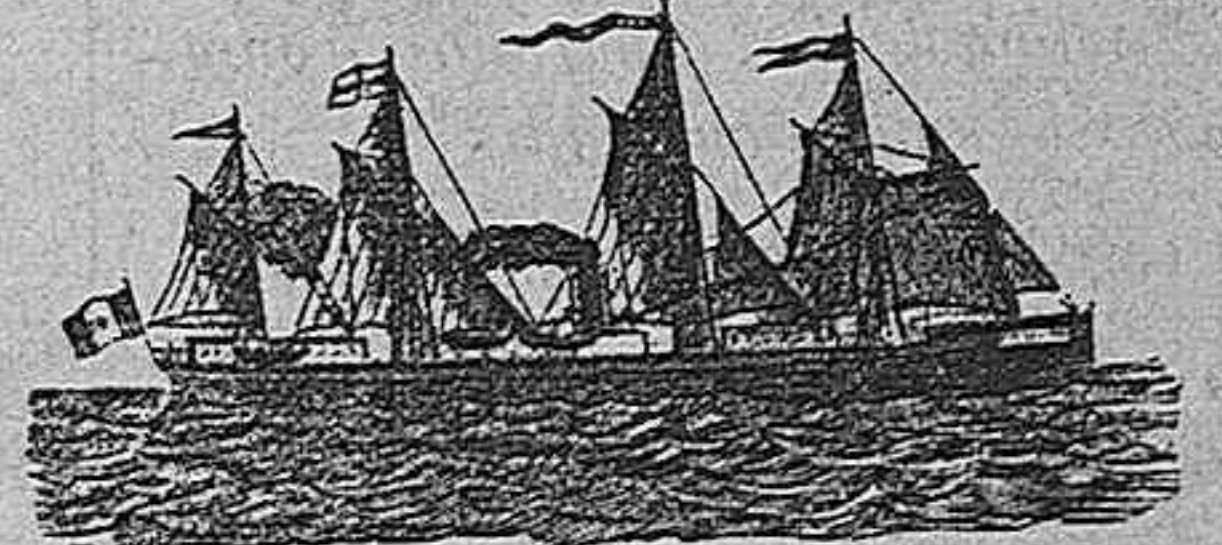
PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao

El nuevo vapor español LUCHANA, su capitán don J. Maguregui, saldrá el Viernes 10 de Setiembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía, 37,
José de la Viesca.

Sociedad G. B. Labarello y Compañía.



Servicio postal entre Génova, Cádiz, Canarias y Rio de la Plata.

Viage rápido en 18 días.

Salidas fijas el día 6 de cada mes.

El vapor-correo italiano de primera clase

EUROPA,

cap. R. Vianello, saldrá el 7 de Setiembre para Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros.
Mas informes del agente de la Sociedad.
Amargura, n.º 2º.

(499) s D. Luis Otero.

Compañía anglo-hispano de vapores á hélice entre Cádiz y Londres.

PARA LISBOA Y LONDRES,

El vapor inglés CADIZ, capitán Drummond, rey, saldrá de este puerto el Juéves 9 del corriente.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, plaza de Mina, 15.
(516)-4 D. Joaquín del Cuvillo.

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés JUNO, saldrá el 7 de Setiembre.

Admite carga para los Países Bajos, Bélgica, Dinamarca, Suecia, Noruega, Rusia, Hamburgo y demás puertos y puntos de Alemania.
Consignatarios, plaza de Mina, 9,
(523)- D. César Lovental y C

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español PILAR, su capitán D. R. Santurio, saldrá fijamente el Jueves 9 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario calle de la Aduana, núm. 14 y 15.
(540)- D. Ricardo de Sobrino.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español VICTORIA, capitán D. Domingo Menendes, saldrá para dichos puertos del 11 al 12 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle Aduana, núm. 14 y 15.
(541) D. Ricardo de Sobrino.

PARA BURDEOS, GOTEEMBURGO,

Copenhague y Estocolmo.

El vapor sueco HELIOS, saldrá en Setiembre próximo.

Admite carga para los indicados puertos, como también para Malmö, Stettin, Riga, Bergen, Helsingfors y Christiania.

Informarán, plaza de Mina, núm. 9,
(500) 6 D. César Lovental y C.ª

ANUNCIOS.

Fletamento.

El capitán de la goleta francesa Sylvius, desea fletar un buque capaz de conducir a Marsella las 300 toneladas de carbon de piedra que componian su cargamento.

Para mas detalles y condiciones pueden dirigirse al referido capitán, en casa de su consignatario en esta plaza, señor don Antonio Sire, Baluarte 5. (512)-2

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre Buitas, 11.

Acción

La corrida que se efectuó ayer tarde en el Puerto de Santa María llenó los deseos del público, saliendo éste complacido del espectáculo.

La cuadrilla estuvo admirable. Hermosilla y el Maricero mataron sus toros con mucha maestría. Los picadores estuvieron muy bien. Murieron de diez y ocho á veinte caballos.

No hubo desgracias personales que lamentar, exceptuando la de un banderillero que al dar un quite lo cogió el toro, pero unos dicen que salió ileso y otro que resultó herido.

La entrada regular. La presidencia acertada.

BANCO HISPANO-COLONIAL.

ANUNCIO.

Disponiéndose en la real orden de 14 del actual, expedida por el ministerio de Ultramar, que los tenedores de carpetas provisionales de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, puedan pedir donde les convenga, el domicilio de sus carpetas, tanto para el cobro de intereses y amortización, cuanto para el cange de las mismas por los billetes definitivos, el Consejo de Administración, con objeto de cumplir la citada real orden, ha acordado que desde luego se admitan las solicitudes para el domicilio de las referidas carpetas.

Al efecto, los tenedores de estos valores formularán sus peticiones en facturas inglesas, que se facilitarán gratuitamente en las oficinas del Banco, en Barcelona, y en el domicilio de sus correspondientes en Madrid y capitales de provincia, espidiéndole por Secretaría el documento que acredite el domicilio de las carpetas.

Los tenedores de carpetas provinciales que deseen comprobar su legitimidad, deberán acudir á este Centro ó á Madrid, únicos puntos en que existen talonarios.

Lo que para conocimiento de los interesados se anuncia al público.

Barcelona 24 de Agosto de 1880.—El gerente, P. de Sotolongo.—Los comisionados en Cádiz, los Sres. D. J. D. Lasant y hijo. (513)-3

Par e mercantil.

Arribamiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADAS.

Día 4. Bergantin goleta español Presidente, cap. don R. Rives, de Vigo en 4 días en lastre, á don F. Rudolph.

Día 5. Vapor español Asturias, cap. don F. Alvarez, de Vigo en dos días con carga general á don B. Garcia.

Vapor español Cámara, cap. don E. Muñoz, de Sevilla en 8 horas con carga general á don H. Alcon.

Vapor español M. Saenz, cap. don E. Egeña, de Málaga en 14 horas con id. á don J. E. Gomez.

Vapor español Velazquez, cap. don A. Morales, de id. en 14 horas con id. á dicho señor.

Vapor español Carlos Habans, cap. don G. Ibarra, de Sevilla en 8 horas con id. á don A. Lopez y compañía.

Barca italiana Angelita, cap. Mr. Nogua, de Génova en 18 días en lastre á don Luis Otero.

Bergantin italiano Fido, cap. Mr. J. Parodi, de id. en 10 días en lastre, á dicho señor.

Balandra de recreo española Mercedes, de Gibraltar con su equipo.

SALIDAS.

Día 5. Vapor español Adriano, cap. don F. Rivas, con carga general para Gibraltar.

Vapor español Jovellanos, cap. don H. Azqueta, de tránsito para Sevilla.

Vapor Anita, cap. don A. Millan, con carga general para Sevilla.

Barca rusa Finland, cap. Mr. Sjoblon, en lastre para Setubal.

Goleta española Luis, cap. don P. Romero, en lastre para Sevilla.

Queche Masnon, para Sevilla.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz

DIA 6
10 45 de la mañana 11 15 de la mañana.
1 de idem. 2 30 de la tarde.
3 30 de la tarde. 4 30 de idem.

DIA 7.
6 15 de la mañana. 10 30 de la mañana.
11 30 de idem. 2 30 de la tarde.
3 30 de la tarde. 4 30 de idem.

Practos.—5 rs 60 cent. en popa y 2º 40 en proa.

APRA ALGECIRAS, y Gibraltar.

El vapor español NUEVO ALEGRIA, acabado de reparar y con grandes comodidades para pasajeros, saldrá para dicho puerto, al mando de su capitán don N. Perez, el Miércoles 8 de Setiembre, á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle Aduana, núm. 16,
Sres. D. Horacio Alcon y C.ª